

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

52920 BARCELONA

Edicto Declaración y Conclusión

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 413/2016 Sección: D.

NIG: 0801947120168005442.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 16/09/16.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Mell Solutions And Consulting SL, con B-65793697, con domicilio en Av. Carrilet 3, edificio D, planta 4ª, oficina C-3 de L'hospitalet del Llobregat.

Barcelona, 30 de septiembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160072297-1